



AYUNTAMIENTO
DE
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja
(BURGOS)

DON MIGUEL DE LUCIO DELGADO, EN CALIDAD DE ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA (BURGOS)

DECRETO 25/2015

Que visto el expediente tramitado para la contratación de las obras de ejecución de proyecto de reforma de EDAR en Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja y de acuerdo con lo establecido en el artículo 320 de la Ley 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Contratos del Sector Público, esta Presidencia HA RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día 22 de julio de 2015, a las 9:30 horas, para la calificación de la documentación presentada para el procedimiento negociado sin publicidad convocado para contratar el citado proyecto de reforma, así como para la apertura de las proposiciones económicas presentadas.

Estando integrada la Mesa de siguiente forma:

Presidente:

D José Casado Vadillo

Secretario-Interventor:

D^a. Rosa M.^a Prior Prior

Vocales:

D^a. Mercedes Alzola Allende. Actuaría como suplente D^a. Judith González Morales.

D^a. Lidia Isla Varona

D. Adrián Serna del Pozo. Actuaría como suplente D. Luis A. Castillo López

D. Miguel de Lucio Delgado. Actuaría como suplente D. Jesús Argüelles López de

Castro

D. Carlos J. Villar Cuasante

D. César Jiménez González

Asesor Jurídico:

D^a. Sandra Arnáiz Santamaría

SEGUNDO.- Dar traslado de este Decreto a los interesados, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrará en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja a 13 de julio de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Miguel de Lucio Delgado



Ante mí,

LA SECRETARIO-INTERVENTOR

D^a. Rosa M.^a Prior Prior